

ACTA DECLARATORIA DE GANADORES/AS

Para: Psi. Org. Jorge Luis Pazmiño Orellana
Administrador de Concurso

**CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO
DOMINGO 31 BOMBEROS 1**

En la ciudad de Santo Domingo, siendo las 14h20 del día 07 de febrero de 2023, de conformidad con el artículo 21 de la Norma técnica Institucional para el personal bomberil que se encuentra bajo la modalidad de contrato de servicios ocasionales del Cuerpo de Bomberos del GADM-SD. Expedida mediante Resolución N° CB-GADM-SD-JB-HJPC-2022-078-RA, de fecha 13 de diciembre de 2022, y de acuerdo al cronograma aprobado en el INFORME TECNICO N° CBGADMSD-DTH-2022-098-I, – Concurso de méritos y oposición de 31 Bomberos 1; aprobado por el Jefe de Bomberos, con fecha 19 de diciembre de 2022, en el mismo como Tribunal de Méritos y Oposición, con el fin de cumplir con la normativa legal vigente aprobada, se reúne el Tribunal de Méritos y Oposición.

Que, en cumplimiento de la Norma técnica Institucional para el personal bomberil, en el artículo 31 este Tribunal elaborará el acta final misma que contendrá los puntajes finales alcanzados por los postulantes declarándolos como ganadores siempre y cuando hayan obtenido en el puntaje final, sumadas las cuatro fases una calificación mínima de ochenta (80) puntos, por tal razón se ha procedido con la revisión de todo el expediente del concurso de méritos y oposición en referencia y los reportes generados.

Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes, no existe una omisión o incumplimiento del procedimiento del concurso, que no sea susceptible de convalidación alguna y cause gravamen irreparable o influya en la decisión.

Por lo expuesto, DECLARAMOS como ganadores del Concurso de Méritos y Oposición llevado a cabo, al personal que detallo en el siguiente cuadro:

GANADORES DEL CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICION DE 31 BOMBEROS 1				
#	Puesto	Cédula	Nombres Completos	Puntaje Final
1	Bombero 1	2300557838	Alban Ocampo Pablo Patricio	93,10
2	Bombero 1	2350038937	Bustamante Apolo Fernanda Coreima	80,75
3	Bombero 1	1105559015	Cango Ordoñez Jovany Sebastian	80,13
4	Bombero 1	2300370380	Castellanos Marquez Elvis Roberto	93,93
5	Bombero 1	2300647621	Chiquito Amaguaya Byron David	84,60
6	Bombero 1	1723864334	Coloma Cordero Jefferson Alexander	96,46
7	Bombero 1	1724779366	Defaz Mazamba Diana Carolina	82,18
8	Bombero 1	1724953342	Del Valle Alvarado Andres David	80,00
9	Bombero 1	2300047061	Garces Sarango Bryan Alejandro	89,12
10	Bombero 1	0929163871	Garcia Andrade Jackson Daniel	88,73
11	Bombero 1	2300370604	Jaramillo Caicedo Oswaldo Fabian	90,67

12	Bombero 1	2300495229	Loor Aveiga Luis Fernando	83,00
13	Bombero 1	2300729551	Mendoza Chávez Fernando Samuel	80,02
14	Bombero 1	1722354675	Mera Poma Pedro Antonio	87,80
15	Bombero 1	2300054638	Montalvan Mendoza Byron Javier	84,47
16	Bombero 1	2300451057	Moreno Bravo Jonathan Alexander	90,62
17	Bombero 1	1724952880	Ortiz Rosado Sandra Abigail	84,25
18	Bombero 1	2350079816	Pardo Guato Dario David	81,68
19	Bombero 1	2300219157	Pardo Loor David Alejandro	86,68
20	Bombero 1	1722343850	Paredes Vega Joselin Belen	80,69
21	Bombero 1	0105993851	Pazmiño Yanez Rolando Andres	91,31
22	Bombero 1	2300149081	Quiñonez Cheme Jhonny Alexander	82,07
23	Bombero 1	2300046568	Teran Aguirre Bryan Alejandro	88,65
24	Bombero 1	1724718737	Toala Tacuri Roberto Carlos	86,35
25	Bombero 1	2300419591	Valdiviezo Maila Johanna Sharon	83,62
26	Bombero 1	1724415698	Veloz Macias Pablo Alexander	85,61
27	Bombero 1	0804565752	Vivero Valencia Fabricio Ronal	90,54
28	Bombero 1	1723274740	Yanez Rodriguez Carlos Israel	84,76
29	Bombero 1	1313297994	Zambrano Lapo David Ovidio	94,67

Este Tribunal, pone en conocimiento la presente Acta al Administrador del Concurso, para que a través del Responsable de la UATH institucional proceda a registrar la resolución adoptada.

Siendo las 15:40 horas, culmina la reunión y declarando la veracidad del contenido de la presente acta; firman los miembros del Tribunal:

Delegado de la Autoridad Nominadora
Abg. Alexis Julián Escudero Jurado

Delegada del Responsable de la UATH institucional
Sra. Gabriela Mishelle Morocho Pinto

Delegado del Responsable de la Unidad administrativa a la que pertenece al puesto
Bro. 4 Tnlgo. Juan Pablo Cuadrado Parra